



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL

A LA COMUNIDAD DE LA ENTS

En seguimiento a las inquietudes y demandas del alumnado y profesorado sobre diversos trámites y servicios, recibidas a través del correo electrónico y expresadas en la sesión informativa realizada el día de ayer, así como a la comunicación de alumnxs organizadxs que mantienen el paro de la Escuela, se informa lo siguiente:

1. El día de hoy a las 10:00 horas, una comisión de la administración se presentó en el plantel con el objetivo de definir mecanismos de coordinación para habilitar los servicios académicos y administrativos requeridos. La urgencia de estos trámites radica en que su postergación causaría afectaciones significativas a las personas que los necesitan.
2. Durante el diálogo con estudiantes que se encuentran al interior de las instalaciones, incluidas las consejeras técnicas, representantes del alumnado, Janely García Trujillo y Daniela Vizuet Castillo, se propuso acordar la forma de reanudación de los servicios escolares y administrativos demandados por la comunidad.
3. La respuesta obtenida fue un conjunto de condicionamientos para el acceso al plantel, los cuales no garantizan la adecuada operación de los trámites ni la seguridad e integridad de quienes acudan a las instalaciones.
4. Las personas del estudiantado manifestaron a la comisión que carecen de representatividad del estudiantado para establecer mecanismos alternativos, por lo que convocarían a una nueva asamblea para definir lo conducente.

Se reitera la disposición por parte de la administración de la ENTS para acordar los mejores términos con el fin de reanudar estos servicios, así como realizar las mesas de diálogo en atención a las necesidades de toda la comunidad.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, 30 de abril de 2025

LA DIRECTORA
Y EQUIPO DE LA ADMINISTRACIÓN